



PERÚ

APURIMAC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Kusi Kawsanapa

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2023-OEC-MDCH-2, SEGUNDA CONVOCATORIA – ADQUISICION DE ALIMENTOS SUPLEMENTARIOS, PROYECTO 44 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES DE LLAMAHUIRE Y KUCHUHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC.

ENTIDAD CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

En el distrito de Challhuahuacho, en la oficina de logística, a los 14 días del mes de setiembre del año 2023, el Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante **MEMORANDUM N° 678-2023-GM-MDCH**, cuyo objeto de la convocatoria es: **ADQUISICION DE ALIMENTOS SUPLEMENTARIOS**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS presentadas.

➤ LIC. KARINA QUISPE NINA

OEC

DNI N° 42301421

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10456399148	LARA REINOSO IBETH GUILLERMINA	Válido
2	20564330079	AGROVET SEÑOR DE HUANCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
3	20601466016	AGROINVERSIONES CHALLHUA EIRL	Válido
4	20603032498	ALIMENTOS AYNÍ PERU S.A.C.	Válido
5	20604466742	INVERSIONES Y LOGISTICA SAN BLAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
6	20605189017	CORPORACION SUMAQ PRIMAVERA E.I.R.L.	Válido
7	20606113600	AGROINVERSIONES SURPHUY E.I.R.L.	Válido
8	20606927526	CORPORACION D'IMARK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
9	20608226070	CORPORACION PPK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
10	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido
11	20610753176	INVERSIONES WIÑAQ PERÚ S.A.C	Válido
12	20610892028	LOGISTIC TECHNOLOGY MAX E.I.R.L.	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC

.....
LIC. Karina Quispe Nina
JEFE O IN. DE LOGISTICA



PERÚ

APURIMAC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"***Kusi Kawsanapa*

SEGUNDO: A continuación, se verifica a los postores que presentaron sus propuestas (electrónica) a través de SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20606113600	AGROINVERSIONES SURPHUY E.I.R.L.
2	20603032498	ALIMENTOS AYNÍ PERU S.A.C.
3	20610753176	INVERSIONES WIÑAQ PERÚ S.A.C
4	20610892028	LOGISTIC TECHNOLOGY MAX E.I.R.L.

TERCERO: A continuación, se verifica a los documentos solicitados en capítulo II; **2.2.1 Documentación de presentación obligatoria** de las bases, para su admisión:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURIMAC

LIC. Adm. Karina Quispe Poma
JEFE O. INM. DE LOGÍSTICA



PERÚ

APURIMAC

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Kusi Kawsanapa

ITEM: ALIMENTOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	AGROINVERSIONE S SURPHUY E.I.R.L.	ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.	INVERSIONES WIÑAQ PERU S.A.C	LOGISTIC TECHNOLOGY MAX E.I.R.L.	INVERSIONES WIÑAQ PERU SA.
	PRESENTO SI/NO	PRESENTO SI/NO	PRESENTO SI/NO	PRESENTO SI/NO	PRESENTO SI/NO
a) Anexo N° 1: Declaración de Datos del Postor.	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI
c) Anexo N° 2: Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	SI	SI	SI	SI	SI
d) Anexo N° 3: Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	SI	SI	SI	SI	SI
E) Ficha técnica de cada bien, donde especifique las características de las E.E.TT solicitadas.	NO	SI	NO	NO	NO
F) Anexo N° 4: Declaración Jurada de Plazo de entrega.	SI	SI	SI	SI	SI
G) Anexo N° 5: Promesa de consorcio con firmas legalizadas.	N/A	N/A	SI	N/A	N/A
H) Anexo N° 6: precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	SI	SI	SI	SI	SI
ESTADO: ADMITIDO/ NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO
 EDIFICIO MUNICIPAL - APURIMAC

 Lic. Adm. Karina Quispe
 JEFE O. KINF. DE LOGISTICA



PERÚ

APURIMAC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Kusi Kawsanapa

CUARTO: A continuación, se procede a evaluar al postor(es) admitido(s), los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre o Razón Social	ESTADO	FACTOR EVALUACION PRECIO	PUNTA JE ECONOMICO	PUNTJE TOTAL	BONIFICACION 5% REMYPE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.	ADMITIDO	S/ 90,083.00	100	100	5	105	1

QUINTO: Se procede a la calificación según art. 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

RUC/Código	Nombre o Razón Social	ESTADO
20603032498	ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.	CALIFICA

Con fecha 12 de setiembre del 2023 se realizó la Admisión de ofertas, quedando como único admitido el postor **ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.**, presento su oferta el 07 de setiembre del 2023 adjuntando el anexo 6 con un monto de **S/ 93,840.00 (noventa y tres mil ochocientos cuarenta con 00/100 soles)**. El monto convocado fue de S/ 90,083.00 (noventa mil ochenta y tres con 00/100 soles), por lo que con fecha 12 de setiembre del 2023 se envió la CARTA N° 54-2023 al postor ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C. solicitando la rebaja del monto ofertado inicialmente, el postor ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C. remite el 14 de setiembre del 2023 su respuesta aceptando la reducción de la oferta económica por el monto de **S/ 90,083.00 (noventa mil ochenta y tres con 00/100 soles)** en atención al procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-OEC-MDCH-2.

El Órgano Encargado de Contrataciones, Otorga la Buena Pro del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-OEC-MDCH-2**, al postor, **ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.** por un monto de S/ 90,083.00 (noventa mil ochenta y tres con 00/100 soles).

Luego de leída el Acta suscribe el Órgano Encargado de Contrataciones, en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURIMAC
Lic. Adm. Karina Quispe Nina
JEFE OFICINA DE LOGÍSTICA
LIC. KARINA QUISPE NINA
OEC